

**Guanajuato**  
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

Oficio: U.A.I.P. 0570/2019  
Asunto: Se remite respuesta  
Guanajuato, Gto; a 28 de febrero de 2019

**C. Héctor Almaguer**  
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **00350119**, el día **19 de febrero del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *"Solicito a la unidad de transparencia del municipio de Guanajuato capital información acerca de la constructora GUIAR. En primer Lugar solicito saber cuáles son los lineamientos y autorizaciones que se le otorgaron a la constructora GUIAR durante la construcción del fraccionamiento el Manantial, ubicado al sur de la capital y donde aún se construye la cuarta etapa. En segundo Lugar solicito conocer cuáles son los criterios en el municipio de Guanajuato capital para el manejo de las aguas negras o residuales de un fraccionamiento como el Manantial. En tercer lugar solicito conocer qué medidas se autorizaron y son existentes en el desarrollo inmobiliario el manantial, construido por grupo GUIAR En cuarto lugar solicito toda la información referente a los estudios de factibilidad, cambios de uso de suelo y permisos en general autorizados para que se llevara a cabo la construcción del fraccionamiento el manantial, incluyendo las actas del ayuntamiento en las que se haya realizado cualquier acción que tuviera que ver con el desarrollo del fraccionamiento el manantial. Del mismo modo me interesa conocer todos los documentos relacionados con la donación y cambio de uso de suelo de aun área verde en el fraccionamiento el manantial que se destinó a ser un edificio religioso."*

Se remite copia simple de los siguientes: **Oficio número DG210/2019**, suscrito por el **Lic. Noé Soto Arias**, **Enlace de la Secretaría del Ayuntamiento ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Guanajuato**, y **Oficio número DAU/435/2019**, suscrito por la **Ing. Monserrat del Rocío Villagómez López, Directora de Administración Urbana**, mismos que le brindan respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: [uaip@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:uaip@guanajuatocapital.gob.mx), o en el teléfono 73 2 1488.

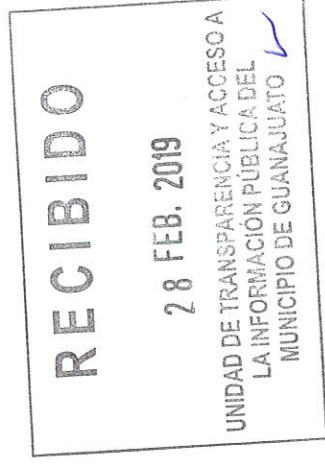


Atentamente,

**Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso**

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso  
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato

\*ALM



**Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso**  
**Titular de la Unidad de Transparencia y**  
**Acceso a la Información Pública**  
**Edificio**

En atención al oficio número U.A.I.P.0467/2019, recibido el 22 del mes y año en curso, mediante el cual hace saber de la solicitud de información presentada por el ciudadano Héctor Almáguer, alusiva a diversos aspectos competencia también de diferentes áreas de la administración municipal, pero todos vinculados con el fraccionamiento conocido bajo el nombre del Manantial, a manera de contestación y por lo que hace a la Secretaría del Ayuntamiento, se acompañan parte conducente de las actas de cabildo correspondientes a las sesiones extraordinarias número 20 y 23, celebradas el 8 de junio y 30 de agosto del año inmediato anterior. En dichas juntas edilicias fueron abordados sendos dictámenes, presentados por la entonces Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, el primero relacionado con la autorización de venta de 134 lotes habitacionales y un lote de servicios que componen la cuarta etapa del desarrollo inmobiliario denominado Manantial, mientras que el otro tuvo por finalidad, donar un bien inmueble ubicado en el mismo Fraccionamiento (Manantial).

Finalmente, cabe precisar que los dictámenes en cuestión fueron aprobados por unanimidad y mayoría de votos, respectivamente. También que las actas de cabildo traídas a colación se encuentran publicadas en su versión completa y a disposición de los interesados, en la página de internet del municipio de Guanajuato.

Sin más por el momento, le expreso mi consideración y respeto.

**Atentamente**

**Lic. Noé Soto Arias**

**Enlace de la Secretaría del Ayuntamiento ante la Unidad de  
Transparencia del Municipio de Guanajuato**

Con copia para:  
Archivo  
Minutario  
NSA

**Acta de la sesión extraordinaria número 20 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2015-2018, celebrada a partir de las 09:42 (nueve horas con cuarenta y dos minutos) del día 8 (ocho) del mes de junio de 2018 (dos mil dieciocho), en el Salón Cabildos de esta Presidencia Municipal.**-----

-----  
**1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.**-----

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muy buenos días tengan todas y todos Ustedes, vamos a dar inicio a nuestra sesión extraordinaria de este Honorable Ayuntamiento número 20. Quiero agradecer la presencia de las Regidoras; a los Regidores y a los señores Síndicos del Honorable Ayuntamiento, al señor Secretario del Honorable Ayuntamiento; también me da gusto saludar a quienes nos acompañan de las diferentes áreas de la Administración Pública Municipal, al público en general que el día de hoy nos acompaña; quiero saludar a los medios de comunicación que el día de hoy nos acompañan para darle seguimiento a los diferentes acuerdos de este Órgano de Gobierno. Le voy a solicitar sea tan amable señor Secretario del Honorable Ayuntamiento se sirva por favor realizar el correspondiente pase de lista para con ello dar inicio y tener el quórum legal y dar inicio a nuestra sesión.-----

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Buenos días, muchas gracias señor Presidente, procedo a tomar el pase de lista legal. Encontrándose presentes: **el Licenciado Edgar Castro Cerrillo, Presidente Municipal; Síndico: Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda; Licenciado Francisco Rocha Balderas; señoras y señores Regidores: Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez; Licenciado Adrián Camacho Trejo Luna; Maestra Iovana de los Ángeles Rocha Cano; Ingeniero Gustavo Adolfo Yáñez Saldaña; Rubí Anayanzin Suárez Araujo; Señora Silvia Rocha Miranda; Contador Público Julio Ortiz Vázquez; Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo; Contadora Pública Emma Lourdes Trejo Gavia; Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate; y Doctor Jaime Emilio Arellano Roig.- Doctor Carlos Torres Ramírez:** Señor Presidente se da cuenta que se encuentran presentes 13 integrantes de este Honorable Ayuntamiento, por lo que, en consecuencia se declara que existe quórum legal para sesionar, por lo tanto los acuerdos que se asuman en esta sesión tendrán validez. Por otra parte, quiero informar a esta Asamblea que el **Regidor Maestro Gabino Carbajo Zúñiga,** notifica que por una cuestión de salud se ausentará de esta sesión, lo anterior para los efectos de la justificación correspondiente; señor Presidente informo a Usted y a los miembros de este Honorable Ayuntamiento que el Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo, se comunicó a la Secretaría comentando que por una contingencia no estará presente en esta sesión, para los efectos de la justificación.-----  
**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Gracias señor Secretario, le ruego se sirva continuar con el siguiente punto del orden del día agendado dentro del orden del día.-----

-----  
**2. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del**

día.- **3. Dictamen con clave y número CHPCP/319/15-18, que contiene la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2018, a efecto de pagar una multa a la Comisión Nacional del Agua, impuesta por las descargas ilegales de aguas residuales en la comunidad Los Nicolases.-** **4. Presentación del dictamen de las Comisiones Unidas de Gobierno y Asuntos Legislativos, Derechos Humanos y Seguridad Pública y Tránsito, con clave y número CUGAL-DH-SPyT-01/2015-2018, que contiene la aprobación del "Protocolo de Actuación Policial en Materia de Violencia contra las Mujeres en el Municipio de Guanajuato"; así como del oficio SYR/365/2018 por medio del cual la Presidencia de la Comisión de Igualdad de Género hace saber que la misma se adhiere a dicho documento en sus términos; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento.-** **5. Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, con clave y número CDUOET/0134/2015-2018, relacionado a la autorización de la venta de 134 lotes habitacionales y un lote de servicios que componen la cuarta etapa del desarrollo denominado "Manantial", propiedad de Promotora Leonesa, S.A. de C.V.-** **6. Clausura de la sesión.-** - - - - -  
**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, el punto dos del orden del día es el que se refiere a la dispensa de la lectura y aprobación en su caso del orden del día. Este documento por los medios convencionales y electrónicos fue turnado el día de ayer a todos y cada uno de los integrantes de este Pleno.- - - - -  
**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias señor Secretario del Honorable Ayuntamiento, le solicito se sirva recabar la votación de este Cuerpo Colegiado.- - - - -  
**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente. Me permito consultar a esta Honorable Asamblea, si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del orden del día y en su caso también con el contenido de la misma, quienes estén por su afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano. Señor Presidente informo que tanto la dispensa, como el contenido del orden del día han sido aprobados plenamente de manera unánime.- - - - -

...

- - - - - **5. Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, con clave y número CDUOET/0134/2015-2018, relacionado a la autorización de la venta de 134 lotes habitacionales y un lote de servicios que componen la cuarta etapa del desarrollo denominado "Manantial", propiedad de Promotora Leonesa, S.A. de C.V.-** - - - - -

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, el siguiente punto se trata de un dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, con clave y número CDUOET/0134/2015-2018, relacionado a la autorización de la venta de 134 lotes habitacionales y un lote de servicios que componen la cuarta etapa del desarrollo denominado "Manantial", propiedad de Promotora Leonesa, S.A. de C.V. Este documento también ha sido circulado a todos y cada uno de los integrantes de este Pleno. - - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias señor Secretario del Honorable Ayuntamiento, sírvase recabar la votación respectiva. - - - - -

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, me permito consultar a esta Honorable Asamblea, si es de aprobarse el dictamen referido, quienes estén por su afirmativa les ruego se sirvan manifestarlo levantando su mano para efecto de tomar la votación que para el caso corresponda. Señor Presidente, informo que el dictamen de referencia ha sido aprobado por unanimidad de votos. - -

**Acta de la sesión extraordinaria número 23 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2015-2018, celebrada a partir de las 09:40 (nueve horas con cuarenta minutos ) del día 30 (treinta) del mes de agosto de 2018 (dos mil dieciocho), en el Salón Cabildos de esta Presidencia Municipal.-**-----

----- **1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.**-----

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muy buenos días tengan todas y todos Ustedes, vamos a dar inicio a nuestra sesión extraordinaria número 23 de este Honorable Ayuntamiento. Quiero agradecer la presencia de las Regidoras y Regidores, de los señores Síndicos de este Honorable Ayuntamiento, al señor Secretario del Honorable Ayuntamiento; también me da gusto saludar a quienes nos acompañan de las diferentes áreas de la Administración Pública Municipal, al público en general y a los medios de comunicación muchísimas gracias por estar presentes en nuestra sesión. Le voy a solicitar sea tan amable señor Secretario del Honorable Ayuntamiento se sirva por favor realizar el correspondiente pase de lista para declarar el quórum legal correspondiente.-

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Buenos días, con su venia señor Presidente y con la venia del Pleno, procedo a realizar el pase de lista legal. Encontrándose presentes: **Licenciado Edgar Castro Cerrillo, Presidente Municipal; Síndico: Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda; Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras; señoras y señores Regidores: Maestro Gabino Carabajo Zúñiga; Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez; Licenciado Adrián Camacho Trejo Luna; Maestra Iovana de los Ángeles Rocha Cano; Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaño; Rubí Anayanzin Suárez Araujo; Señora Silvia Rocha Miranda; Contador Público Julio Ortiz Vázquez; Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo; y Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate.-**-----

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente se le informa que se encuentran presentes 13 integrantes de este Ayuntamiento, existiendo quórum legal para sesionar, por lo tanto los acuerdos aquí asumidos tendrán plena validez. Por otro parte, señor Presidente quiero informar a Usted y a este Honorable Pleno, que la **Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez**, ha presentado un documento en donde se excusa de poder asistir a esta sesión a la que fue convocada, para efectos de su justificación, así mismo informo que el **Doctor Jaime Emilio Arellano Roig**, no se encuentra presente en esta sesión.-

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Gracias señor Secretario, le ruego se sirva continuar con el siguiente punto del orden del día agendado-----

----- **2. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.-** **3. Dictamen con clave y número CHPCP/339/2015-2018 que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, que contiene la aprobación de la solicitud de Transferencias Presupuestales, de Creaciones,**

**de Cuevas; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento.**-----  
**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, el siguiente punto número once, es un dictamen con clave y número CDUYOET/151/2015-2018, que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, por medio del cual se aprueba el permiso de venta de 19 lotes para la continuación de la primera etapa del Fraccionamiento Santa Catarina de Cuevas; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento. Este documento también ha sido circulado por medio de correo electrónico a los integrantes del Pleno con anterioridad.-----  
**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias señor Secretario, sírvase recabar la votación correspondiente si es tan amable.-----

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Consulto a esta Honorable Asamblea, si es de aprobarse el dictamen al que he hecho referencia, por lo que me permito preguntarles si el mismo es de aprobarse y de ser así, lo expresen levantando su mano para efecto de tomar la votación correspondiente. Señor Presidente, le informo que el dictamen de referencia ha sido aprobado por unanimidad de votos en sus términos.-----

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Gracias señor Secretario, le solicito se sirva continuar con el siguiente punto del orden del día si fuera tan amable.-----

----- **12.- Paquete de cuatro dictámenes que presenta la Comisión Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, por versar todos en la misma materia y todos en sentido positivo, los cuales tienen como finalidad donar cuatro bienes inmuebles de propiedad municipal:** a. Dictamen con clave y número CDUYOET/152/2015-2018, relativo a un bien inmueble ubicado en el Fraccionamiento Manantial. b. Dictamen con clave y número CDUYOET/153/2015-2018, relativo a un bien inmueble ubicado en la Presa de la Olla. c. Dictamen con clave y número CDUYOET/154/2015-2018, relativo a un bien inmueble ubicado en el Fraccionamiento Balcones de Santa Fe. d. Dictamen con clave y número CDUYOET/155/2015-2018, relativo a un bien inmueble ubicado en el Fraccionamiento Mineral de la Hacienda.-----

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** El punto doce señor Presidente, se refiere a un paquete de cuatro dictámenes que presenta la Comisión Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, por versar todos en la misma materia y todos en sentido positivo, los cuales tienen como finalidad donar cuatro bienes inmuebles de propiedad municipal: a. Dictamen con clave y número CDUYOET/152/2015-2018, relativo a un bien inmueble ubicado en el Fraccionamiento Manantial, de una porción de terreno de 1,730 metros cuadrados del área de equipamiento urbano de dicho Fraccionamiento, a favor de la Parroquia de Nuestra Señora del Patrocinio de Guanajuato A.R., con la finalidad de construir un espacio donde se puedan celebrar actos de culto, así como áreas de usos múltiples para el servicio comunitario. b. Dictamen con clave y número CDUYOET/153/2015-2018, relativo a un bien inmueble ubicado en la Presa de la Olla, de una porción de terreno de 35.75 metros cuadrados en las inmediaciones del área de locales de comida y de servicios de la Presa de la Olla, a favor de la Parroquia de la Basílica Colegiata de Nuestra Señora de Guanajuato, A.R., para la construcción de un espacio en el cual se puedan celebrar actos de culto, así como áreas de usos múltiples para el servicio comunitario. c. Dictamen con clave y número CDUYOET/154/2015-2018, relativo a un bien inmueble ubicado en el Fraccionamiento Balcones de Santa Fe, con una superficie de 1,550.89 metros cuadrados, ubicado en el área de donación de dicho Fraccionamiento y se puedan celebrar actos de culto, así como áreas de usos múltiples para el servicio comunitario. d. Dictamen con clave y número CDUYOET/155/2015-2018, relativo a un bien inmueble ubicado en el Fraccionamiento Mineral de la Hacienda, el cual se encuentra ubicado en el área de donación de dicho Fraccionamiento, con una superficie de 1,000 metros cuadrados, para la construcción de un espacio en el cual se puedan celebrar actos de culto, así como áreas de usos múltiples para el servicio comunitario. Estos documentos también fueron circulados a todos ustedes en sus correos electrónicos.-----

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Antes de someter a consideración de los integrantes del Ayuntamiento, ha solicitado el uso de la voz el Síndico Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda, adelante señor Síndico.-----

**Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda:** Nuevamente gracias señor Presidente. De manera muy breve, reiterando los comentarios que hice en la reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, se trata de cuatro donaciones que estará haciendo en caso de aprobarlos la mayoría de este Pleno, el Municipio a favor de una Asociación de la Parroquia de Guanajuato, lo que yo insistí en la reunión correspondiente, es que previo a hacer este tipo de donaciones incluso previo al planteamiento de las mismas, se hiciera una priorización de las necesidades o las necesidades de estos espacios, esto es, si de verdad tuviéramos un esquema de planeación urbano, estaríamos sabiendo las necesidades de estos espacios, las necesidades que los propios colonos nos reportan para ello y entonces los usos que

tendríamos que estar dando a los mismos y no simplemente estar atendiendo a este planteamiento de manera un tanto aislada, lejos pues de un esquema en el que nos permita cruzar la información y las prioridades de los colonos, cruzar la información municipal en torno a la infraestructura que requerimos en la zona y específicamente en las colonias, siendo que no se cuenta con ello, expresé mi voto en contra en la reunión de la comisión y lo reitero en ese mismo sentido en este Pleno, es cuánto señor Presidente.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias señor Síndico Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda, por su intervención. Solicita el uso de la voz el Regidor Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaña, adelante Regidor.- - - - -

**Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaña:** Muchas gracias Presidente. Yo tomo la palabra para expresar mi apoyo a este tipo de donaciones, considero que son factor fundamental para que la población realice diversas actividades recreativas con espacios adecuados y en este caso es la práctica de la religión, así mismo aprovecho para comentar que estoy a favor de cualquier donación que tenga como fin, la creación de escuelas y canchas ya que la educación y el deporte, son las mejores armas contra el alcoholismo, la drogadicción y esta delincuencia en la que estamos sumergidos hoy en día, es cuánto señor Presidente.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Gracias señor Regidor Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaña, si no hubiese alguna otra intervención, le solicito al señor Secretario, se sirva recabar la votación correspondiente si es tan amable.- - - - -

**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, me permito consultarle a este Honorable Pleno si es de aprobarse el punto número doce del orden del día y que se refiere a los dictámenes ya descritos, por lo que si están por su afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano para efecto de tomar la votación que para el caso corresponda. Señor Presidente, le informo que los dictámenes propuestos, que autorizan las donaciones de los predios referidos, han sido aprobados por mayoría de votos, con el voto en contra del Síndico Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda.- - - - -

**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Gracias señor Secretario, le solicito se sirva continuar con el siguiente punto agendado dentro de nuestro orden del día si fuera tan amable.- - - - -

- - - - - **13. Propuesta que hace el Tesorero Municipal a efecto de que el Ayuntamiento apruebe las Disposiciones Administrativas para el ejercicio de los recursos de la partida de gastos de transición de la administración pública municipal de conformidad con el artículo 53 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios.-**  
**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Con su venia señor Presidente, el punto número trece del orden del día, es la propuesta que hace el Tesorero Municipal a efecto de que el Ayuntamiento apruebe las Disposiciones Administrativas para el ejercicio de



DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA  
Departamento Jurídico

**Guanajuato**  
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

Oficio número: DAU/435/2019  
Expediente: S/N  
Asunto: Se responde.

Guanajuato, Gto., 27 de febrero de 2019

Licenciado Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso  
Titular de la Unidad de Acceso a la  
Información Pública del Municipio de Guanajuato  
Presente.

Página 1 de 2

Hago referencia a su oficio signado bajo el numeral U.A.I.P.0466/2019 de fecha 21 de febrero de 2019 y recibido en las instalaciones de Dirección General el 22 del mismo mes y año finalmente turnado a esta Dirección, referente a la solicitud del **C. Héctor Almaguer** en la que requiere información perteneciente a esta Dirección de Administración Urbana a mi cargo, al respecto le informo puntualmente lo siguiente:

A) En donde señala "*solicito saber cuáles son los lineamientos y autorizaciones que se le otorgan a la constructora guiar durante la construcción del fraccionamiento el manantial*" se informa lo siguiente:

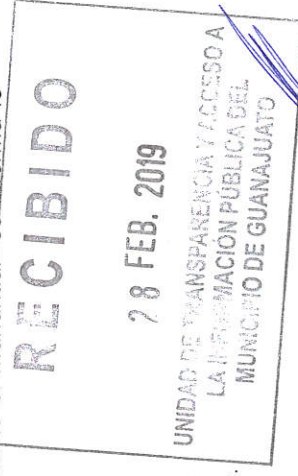
Lineamientos:

1. Dictamen de congruencia.
2. Aprobación de traza.
3. Permiso de urbanización.
4. Permiso de venta.
5. Recepción de las obras de urbanización y equipamiento urbano.

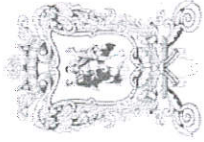
Autorizaciones:

1. Resolución de Impacto Ambiental mediante oficio DPUYPA/2873/2014.
2. Modificación a proyecto mediante oficio DGOP/031214/002.
3. Permiso de Urbanización mediante oficio DGDUYPA-0743-2014.
4. Autorización de Traza mediante oficio DGDUYPA/0462/2014.
5. Modificación de Traza mediante oficio DGDUYPA-0380-2015.
6. Visto bueno de áreas de donación mediante oficio DGDUYPA-0671-2015.
7. Modificación de Lotes Comerciales mediante oficio DGDUYPA-0504-2017.
8. Publicación del Permiso de Venta mediante oficio DGDUYPA/0199/2015.
9. Permiso de Urbanización de la Segunda Etapa mediante oficio DGDUYPA-0669-2015.
10. Permiso de Urbanización de la Tercera Etapa mediante oficio DGDUYPA-0875-2016.

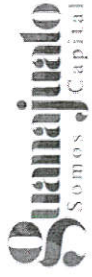
- B) Referente al segundo punto de su solicitud, le informo que esta dependencia municipal no es la competente para contestar lo solicitado.
- C) En cuanto al tercer punto de su solicitud, le informo que 40 hectáreas son las medidas que se autorizaron para la traza del fraccionamiento en cuestión.
- D) En cuanto al punto cuarto le informo que se contesta en el punto A).
- E) Referente a los documentos relacionados con la donación de un área verde en el fraccionamiento manantial que se destino a ser un edificio religioso, le informo que para encontrarnos en posibilidad de atender este punto, le solicito se precise con mayor referencia y exactitud la ubicación de lo pretendido, ya que la información proporcionada es vaga y dificulta responder con precisión lo solicitado.



24



**DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA  
Departamento Jurídico



Ayuntamiento 2018 - 2021

Oficio número: DAU/435/2019  
Expediente: S/N  
Asunto: Se responde.

Guanajuato, Gto., 27 de febrero de 2019  
Página 2 de 2

Sin otro asunto en particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

**Ing. Monserrat del Rocío Villagómez López**  
Directora de Administración Urbana



**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE GUANAJUATO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
URBANA**

Con copia para:

Archivo.

11MRVL/LEMAR